

DECRETO

Decreto de Alcaldía nº BRSEC-00086-2022

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.c), Reguladora de las bases de Régimen Local y 45 del Reglamento Orgánico Municipal y preceptos concordantes, Resuelvo:

Primero.- Convocar a sesión EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA, al Pleno Corporativo , para el Miércoles día 29 de Junio a las 18:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial , con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- " Punto 1.- Constitución del Pleno Corporativo en Junta General de INNOBAR S.L, con carácter Ordinario.

Segundo.- Por la Sra. Secretaria General se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución.

Fdo. El Alcalde Presidente
MIGUEL FRANCISCO MOLINA CHAMORRO

Código Seguro de Verificación	IVULWLIKDN4OQXVJ5REH6BCEIM	Fecha	24/06/2022 12:49:30
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	MIGUEL FRANCISCO MOLINA CHAMORRO		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLIKDN4OQXVJ5REH6BCEIM	Página	1/1

